

5

(

DECRETO N° 0322
NEUQUÉN, 11 ABR 2005

VISTO:

El Registro N° 0330/05 de la Dirección de Despacho, Dirección Municipal de Despacho, y el Informe N° 187/05 de la Dirección de Personal –Dirección Municipal de Recursos Humanos-; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo, solicita la confección de la norma legal mediante la cual se modifique la parte pertinente del Artículo 1º) del Decreto N° 0080/05, donde dice: "...L.P. N° 7959...", **debe decir: "...L.P. N° 7859..."**;

Que corre agregado en fotocopia el Decreto N° 0080/05;

Que es necesario el dictado de la norma legal correspondiente;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) MODIFICAR la parte pertinente del Decreto N° 0080/05, en su ----- Artículo 1º), donde dice: "...L.P. N° 7959...", **debe decir: "...L.P. N° 7859..."**; de acuerdo a lo solicitado mediante Informe N° 187/05 de la Dirección de Personal -Dirección Municipal de Recursos Humanos.-

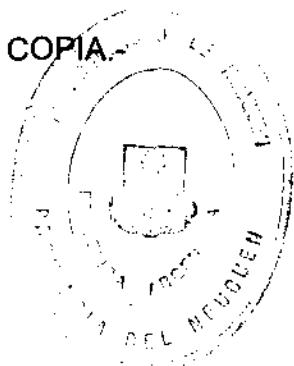
Artículo 2º) TOME conocimiento la Dirección de Personal –Dirección ----- Municipal de Recursos Humanos-, a los fines que estime correspondan.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario de ----- Servicios Públicos y Gestión Ambiental a cargo de la Secretaría General, de Gobierno y Acción Social.-

Artículo 4º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, **ARCHÍVESE.**-
HD.-

ES COPIA.-

FDO) QUIROGA
YANES.-



[Handwritten signature]
Dña. CRISTINA B. L. P. 0322
Dirección Municipal de Despacho
Subsecretaría de Gestión y Organización
Secretaría de Servicios Públicos
y Gestión Ambiental
Municipalidad de Neuquén

